

# La verdad en los seis números ‘austracistas’ de la Gaceta de Madrid del verano de 1706

**Antonio Ángel Valverde Robles**

Canal Sur Radio, Granada  
aavere@gmail.com

## Resumen

Este trabajo estudia los seis números de la oficialista *Gaceta de Madrid* publicados durante la ocupación de la villa y corte por las tropas aliadas del Archiduque de Austria, del 24 de junio al 3 de agosto de 1706. También las reacciones borbónicas ante el periódico oficial de Madrid, en manos del ‘enemigo’. En Sevilla queman una falla de Antonio Bizarrón, que mantiene su nombre en el pie de imprenta. El marqués de las Minas, general del ejército aliado, es acusado de manipular la Gaceta en relaciones y avisos. Su censura provocó el nacimiento de gacetas efímeras en Murcia, Alcalá de Henares, Burgos y Granada, y la publicación en las ciudades borbónicas de múltiples cartas de Felipe V para desmentir su huida a Francia. La información se convierte en un arma esencial para obtener el apoyo de los españoles en una guerra en la que se enfrentan ejércitos extranjeros. La verdad, en esas circunstancias, es sospechosa. Por último, doy algunas noticias sobre los autores de la *Gaceta de Madrid* desde 1661 hasta 1710, cuando el semanario, con Madrid de nuevo ocupada, adopta otra vez la línea editorial austracista.

## Palabras clave

Gaceta de Madrid; Gazeta de Granada; periodismo; gacetillero; Antonio Bizarrón; marqués de las Minas; guerra de Sucesión española; austracismo

## Abstract

*The Truth in the Six ‘Austracist’ Numbers of the ‘Gaceta de Madrid’ published in the summer of 1706.*

This study investigates six issues of the official *Gaceta de Madrid*, published between June 24 and August 3, 1706, during the occupation of the capital by troops allied to the Archduke of Austria, and describes the reactions of pro-Bourbon supporters to the official journal of Madrid being in the hands of the ‘enemy’. In Seville, Antonio Bizarrón, who kept his name in the journal’s imprint, is burned in effigy. The Marquis of Minas, general of the allied army, is accused of manipulating the gazette through news

pamphlets. His censure prompted the birth of short-lived gazettes in Murcia, Alcalá de Henares, Burgos and Granada, and the publication in pro-Bourbon cities of numerous letters by Philip V denying having fled to France. Information became an essential weapon for gaining Spaniards' support in this war between foreign armies. In these circumstances, the truth became suspicious.

### Keywords

*Gaceta de Madrid*; *Gazeta de Granada*; journalism; gazetteer; Antonio Bizarrón; Marquis of Minas; War of the Spanish Succession; Austracism

“Ha venido a echar mentiras/ en gazetas y papeles”<sup>1</sup>

Estos versos, que recuerdan el dicho “mientes más que la gaceta”, proceden de unas coplillas burlescas impresas en Madrid y en Sevilla en 1706. Acusan al marqués de las Minas, general portugués del ejército del Archiduque de Austria que tomó la villa y corte en el verano de ese año, de manipular las informaciones de la *Gaceta de Madrid* durante la ocupación. Una gaceta que durante seis semanas deja de llamar “rey nuestro señor” a Felipe V y transforma al Archiduque en Carlos III. Aunque mantiene el estilo, el diseño, la tipografía, la periodicidad y el pie de imprenta.

Esas gacetas “austracistas”, y el uso de la información como arma para mover a la opinión pública hacia los intereses de uno y otro bando en la guerra de Sucesión española, en relaciones, avisos, cartas y otros impresos y manuscritos noticiosos, son el objeto de este trabajo.<sup>2</sup>

1. *El viaje en valde del licenciado Quién Pensara, y venida de los portugueses a Madrid*. Biblioteca Histórica Municipal de Madrid: MB 1006-4, 4 p. Con el mismo texto, pero en 8 páginas e impreso en Madrid, hay un ejemplar en la Universidad de Oviedo: 658123; y otro en la biblioteca universitaria de Santiago: Fols. 225-230, disponible en la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico. En la BN de Lisboa figuran dos ejemplares: Res, 249 (36 y 39).

2. Es uno de los capítulos de mi proyecto de Tesis Doctoral, donde la *Gazeta de Granada* será protagonista.

## Los frentes en el verano de 1706

Carlos II legó el trono de la Monarquía Hispánica a su sobrino Felipe de Anjou, que asume el trono en 1701 con la ayuda militar de su abuelo, Luis XIV de Francia. Pero en el inicio del verano de 1706, el Archiduque, que le disputa la corona, reina como Carlos III en Cataluña y parte de Valencia. Felipe V, que acaba de llegar a Madrid después de un intento fallido de recuperar Barcelona, sale de nuevo de su corte el 22 de junio, dos días antes de la llegada desde Lisboa de las tropas aliadas de Portugal, Inglaterra, Austria y Holanda.

Los frentes más activos están en los Países Bajos, el Rin y Torino. Salvo la toma de Gibraltar en agosto de 1704, y algún otro episodio, la guerra no comenzó en España hasta el verano de 1705, cuando los aliados tomaron Girona. En octubre de ese año cayó Barcelona y en febrero de 1706, Valencia. En abril, Felipe V ataca Barcelona, pero una flota anglo alemana le obliga a retirarse a Madrid, donde llega el 6 de junio. A primeros de julio, Zaragoza proclamará como rey al Archiduque y Cartagena también pasará al control de los aliados. Además, mientras Madrid está ocupada, Ávila, Ciudad Real, Cuenca y Toledo reconocen como rey a Carlos III.

La reina María Luisa de Saboya se instala con los consejos en Burgos, y su esposo, Felipe V, se atrinchera al norte de Guadalajara, desde donde pide fidelidad a todas las ciudades. Recibe tropas de Galicia, Castilla y Andalucía y espera 12.000 franceses que le envía su abuelo. El Archiduque se demora en Zaragoza y, mientras la ciudad está ocupada, no llega a Madrid porque las tropas borbónicas, con los refuerzos franceses, repelen en agosto a los aliados hacia Valencia.

## La Gaceta, censurada

Así estaban las cosas cuando la *Gaceta de Madrid* sirvió alternativamente a los dos pretendientes que se disputaban la Monarquía.<sup>3</sup> El martes 29 de junio de 1706 sale puntual el nº 26 de la *Gaceta de Madrid*,<sup>4</sup> con un giro de 180 grados en su línea editorial. En cuatro días, el marqués de las Minas consigue controlar el medio y cambia sus contenidos. Esos ejemplares austracistas se prohíben en territorio borbónico y, para sustituirla, aparecen al menos cuatro gacetas efímeras en Burgos, Granada, Murcia y Alcalá de Henares.

3. Al tener el privilegio real para la impresión de gacetas, sus editores siempre fueron leales al monarca que reinó en Madrid. Primero a Carlos II, después a Felipe V y, durante las ocupaciones aliadas de 1706 y 1710, la Gaceta fue leal al Archiduque.

4. Es el primero de los dos números 26 de la Gaceta en 1706. En agosto, con Madrid de nuevo en manos de Felipe V, aparecerá otro 26. Toda la colección de la *Gaceta de Madrid* está disponible en la página web del BOE.

El 13 de julio, el primer número de la *Gazeta de Granada*,<sup>5</sup> impresa a imagen de la de Madrid, publica una orden del marqués de Villadarias, general de Andalucía, para censurar las noticias austracistas y la *Gaceta de Madrid*. Dice:

Aviendo reconocido su Excelencia, cuán perjudicial es la correspondencia con los Lugares que ha ocupado el Enemigo; y especialmente con la Villa de Madrid, por cuyo medio procuran introducir cartas Sediciosas y Gazetas (con nombre supuesto del Librero, en cuyo nombre corrían antes) llenas de falsedades, sólo a fin de desalentar los Pueblos, mandó publicar Vando, para que no se repartan, ni corran las cartas de Madrid.

En el mismo número se especifica:

se ha embiado à la Sierra Morena alguna gente para que corte los caminos, y fortifique los pasos estrechos, como se ha ejecutado, dexándola impenetrable, manteniendo en ella un buen número de Caçadores, para embarazar que se introduzcan pasajeros, ni Proprios en la Andalucía, de que ha resultado interceptar muchas cartas, y adquirir muy importantes noticias.

En una caja del archivo de la Chancillería de Granada que contiene un millar de documentos de julio y agosto de 1706, hay órdenes, fechadas el 5 de julio y despachadas a ocho ciudades de Jaén para requisar cartas en Sierra Morena. La enviada a Andújar, idéntica a las demás, dice: “[...] el que, sin biolenzia alguna, hiziédeses reconocimiento de quantos pasaxeros biniesen de Castilla, así de a pie como de a cavallo, quitándoles las cartas que se les allasen”.<sup>6</sup>

Una semana después, se extiende ese control del correo a Guadix, Baza, Huéscar y Vélez Rubio,<sup>7</sup> fronteras con Murcia. Cito una de las órdenes: “y los pliegos y cartas que se les apreudiesen, las llevasen a bos, dichas Justicias; i bos, dichas Justicias [...], dando quenta al nuestro Presidente de la dicha nuestra Audiencia, se las remitiése deszerradas, en la forma que se les apreudiesen”.

Esta represión de escritos lleva a la cárcel en ese verano a dos escribanos en Murcia y a uno en Pozoblanco, y al párroco de Carcabuey por unos ‘falsos libros’. Además, se ordena apresar a dos vecinos de Carrión de los Céspedes por “poner libelos infamatorios contra una persona eclesiástica”.<sup>8</sup>

A primeros de 1707 se imprime la *Copia de la consulta que hizo al Rey (...) la Junta mayor de Guerra de (...) Granada, con resumen de lo executado en el Real servicio*.<sup>9</sup> Dice:

5. La *Gazeta de Granada* se editó durante nueve semanas por orden de la Junta de Guerra de Granada. Se imprimió los martes, hasta el 7 de septiembre de 1706, en cuatro páginas en 4º, salvo este primer número, que salió con ocho páginas y con el título de *Gazeta general y especial de los cinco reynos de las dos Andaluzías*. La única colección completa conocida se guarda en la Hemeroteca Municipal de Madrid: F.12/16(191). Está digitalizada.

6. Archivo de la Real Chancillería de Granada. Caja 8073.

7. *Ibidem*.

8. Estos documentos figuran en la misma caja del Archivo de la Chancillería.

9. Fechada el 14 de diciembre de 1706, se imprime en 6 folios, junto a la respuesta a la ciudad de

Y aviendo aprehendido el Conde de Torrepalma, Corregidor entonces de Alcalá la Real, un extraordinario con pliegos sospechosos, que remitió al Presidente; dio providencia de que se retuviesen los que conducía el Correo de Madrid, y estrecha orden al Corregidor de Córdoba para impedir su passo, y de los Proprios. [...] Por cuyas diligencias se libraron de la tentación los ánimos menos cautos....

### Guerra de cartas

En ese verano de 1706, la prohibición del correo no frena el intercambio incesante entre Felipe V, que debía contar con un batallón de escribanos, y las ciudades que, además, reciben peticiones del bando del Archiduque para sumarse a su causa. El secretario de Guerra de Felipe V, José de Grimaldo, le escribe a Sevilla el 11 de julio: “Con ocasión de aver llegado cartas del Marqués de las Minas [...] a Córdoba y Jaén, me [...] aseguran no quedará vassallo de aquellos dos Reynos, que [...] dexé de tomar las armas para la común defensa de todos los de Andalucía, y demás provincias de esta Monarquía”.<sup>10</sup>

En el Cabildo municipal de Granada se escenifica un rito relacionado con los correos que solicitan la fidelidad al Archiduque. El 20 de julio se ve una carta de Murcia, donde se dice: “Pone en noticia de V<sup>es</sup> la que se vio en nuestro ayuntamiento del Marqués de las minas, [...] con la respuesta que se le dio de mantener la fidelidad, amor y lealtad jurada, y que se debe a nuestro léxítimo dueño, que contienen las copias adjuntas”.<sup>11</sup>

El Cabildo granadino ejecuta un ritual apotropaico, casi un exorcismo. Se ordena al escribano del ayuntamiento que

[...] ponga ttestimonio de cómo se abrió la Cartta de dicha Ciudad de Murcia en este Cavildo; y de cómo no se leieron dichas copias, las quales se parten y Çeparen; y la de la Ciudad de Murcia se ponga en el archivo; y la copia de carta del Marqués de las Minas se quemé luego; reconosciéndose para separarlas, sin ver más renglón que la suscripción de ellas; [...] Y en execución de dicho acuerdo [...] se traxo enzendida una bela de zera en una buxía de plata; y [...] se entregó a la llama una de dichas copias, cuió membrete decía: ‘copia de la carta escripta por el Marqués de las Minas a la ziuudad de Murcia’; y quedó reducida en pavesas.

La noticia del rechazo de varias ciudades a las cartas austracistas se difundió ese mismo martes, 20 de julio, en el segundo número de la *Gazeta de Granada*.<sup>12</sup>

---

José de Grimaldo, de 4 de enero de 1707. Hay dos ejemplares en la Biblioteca de la UGR: C-023-020 (18) 19868; y A-044-120 (19) 13425. Está digitalizada en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes y en la Biblioteca de la UGR. Figura con el nº 71887 en el tomo XLV del Índice de la colección de don Luis Salazar y Castro.

**10.** Dos copias impresas en la Biblioteca de la UGR: A-031-259 (21) 13425; y A-031-259 (21) 4-H-177. Una digitalizada. Muchas de las cartas de Felipe V a Sevilla y Granada, se imprimen.

**11.** Archivo Histórico Municipal de Granada. Actas de Cabildo. L48. Folio 223r.

**12.** “Luego que el Ejército Enemigo sujetó la villa de Madrid, despacharon cartas el Marqués de

## Antonio Bizarrón, quemado en Sevilla

Recordemos que la *gazeta granadina* informa de que “procuran introducir cartas Sediciosas y Gazetas (con nombre supuesto del Librero, en cuyo nombre corrían antes) llenas de falsedades”. Desde abril de 1697, el pie de imprenta de la *Gaceta de Madrid* dice: “Con privilegio, en Madrid: Por Antonio Bizarrón”. Es el del librero real, el único nombre impreso en el que corría la *Gaceta*. En los seis números austracistas de 1706 se mantiene la firma de Bizarrón. En la primera, de 29 de junio, se dice: “de varias partes nos aseguran que el General Juan Hurtado de Mendoza, al frente del otro Ejército de Portugal [...] ha penetrado en Sevilla, cuya famosa Ciudad, con unánime y general aplauso, reconoció sin dilación por su legítimo Dueño, al Rey N. S. D. Carlos III”.<sup>13</sup>

Sevilla no perdonó a Bizarrón. En la *Carta y compendio historial de los sucesos más particulares de nuestra España y sus dominios, del año pasado de 1706 (...)*,<sup>14</sup> se dice:

Y aviendo puesto en la primer Gazeta que publicaron aquí, entre las demás mentiras, cómo ya la Ciudad de Sevilla avía voluntariamente dado la obediencia, [...] se remitió esta Gazeta à dicha Ciudad el mismo correo, y apenas entendieron aquellos Ciudadanos, y Pueblo, el agravio que se les avía hecho, quando no teniendo otro modo de tomar satisfacción por entonces, sacaron al cadhalso público una Estatua de el Librero de esta Corte (en cuya cabeça salen las Gazetas) vestido de golilla, con una en la mano, y la quemaron públicamente.

Durante la segunda toma de Madrid, de septiembre a diciembre de 1710, sólo se editaron cuatro números austracistas de la *Gaceta*, las últimas que firma Bizarrón. Su nombre desaparece ahí para siempre. En los números 40 y 41, borbónicos de nuevo, no hay pie de imprenta, pero sí lo hay en el 42: “Con privilegio, en Madrid, por Juan de Aristia”. Pérez de Guzmán (1902: 69) insinúa que Bizarrón pudo morir. Dice que “Aristia era yerno de Bizarrón, por quien pasaban todas la cuentas y cargos de la casa. Muerto su suegro, siguió siendo el administrador general de la *Gaceta*”.

## La colección de la Hemeroteca de Madrid

En la Hemeroteca Municipal de Madrid manipulé, físicamente, los once originales de la *Gaceta de Madrid* que conservan de 1706, tres de ellos austracistas.

---

las Minas y el conde de la Corçana à todas las ciudades Cabezas del Reyno y del Partido de las Andaluzías, pidiendo la obediencia en nombre del señor Archiduque”. Se inserta la respuesta del gobernador de Badajoz.

13. *Gaceta de Madrid*, 1706, nº 26 (sic). Página 4. Esto de publicar como ciertos los rumores no es una excepción. La *Gazeta de Granada* confirma varias veces la falsa muerte del Archiduque.

14. “*Impressa en Sevilla, en la Imprenta de la Lealtad, año de 1707*”, 56 págs. La cita es de la pág. 18. Universidad de Sevilla: A 111/021(10). Digitalizado.

No hay cambios. El estilo, la tipografía y el papel es similar. En los ejemplares de 20 de julio y 3 de agosto aumenta el tamaño de letra y el espacio en los titulos, y queda media contraportada en blanco. En la colección digitalizada del BOE se ve que sobra espacio en tres de las seis gacetas austracistas. Numeradas del 26 al 31, les sigue puntual el martes 10 de agosto, tras la recuperación de Madrid, otro número 26. Bizarrón las ignora y retoma la paginación donde la dejó el 22 de junio. En la Hemeroteca figura '(sic)' en los dos 26 de su colección y los dos 31. Aunque se publicaron 52, la última gaceta de 1706 lleva el nº 46. En la ocupación de 1710 se mantuvo la numeración, y sólo llegó al nº 42.

Rosa Cal Martínez (2002) califica como cauta la redacción del primer número austracista, aunque publica el falso sometimiento de Sevilla. Dice que «si se hiciese un análisis semiótico del texto, posiblemente se observaría que hay escasa pasión del redactor por el nuevo monarca», pero, añade, “la Gazeta pervive y sabe navegar entre dos aguas [con] alabanzas necesarias a uno y a otro para expresar la más real neutralidad, y esto ocurrió no una vez, sino dos (en 1706 y 1710)”.

### Carta al marqués gacetero

En el aviso anónimo manuscrito *Copia de Carta que escribió un [vecino] de Madrid al señor Marqués de las Minas. Su fecha, 21 de Julio de 1706*<sup>15</sup> —la cuarta Gaceta austracista es del día 20— se analizan los textos de esas cuatro gacetas y se acusa de editarlas al marqués de las Minas:

Viendo que V. Exa avía tomado a su cargo el ocioso empleo de Correxir las gazettas (o [limpiarlas] de mentiras) me persuadí sería para corregir su abuso y ponerlas en algún semblante de Verdades que aventajasen algo el partido de V. Exa. Pero la curiosidad con que las e leído me ha desengañado, viendo más sin revozo la falsedad, más sin vergüenza las mentiras más palpables.

También escribe sobre la presunta toma de Sevilla:

Y qué crédito puede dar a V. Ex<sup>a</sup>, que a parecido verse cogido con el verbo en las manos y en obligación de retractarse. [...] La gaceta de 29 de Junio decía que por Cartas se [savía] que Sevilla avía dado la obediencia al señor Archiduque. A 6 de Julio se desdice V Ex<sup>a</sup>, y declara que no fueron ciertas las noticias de haber llegado a Sevilla el imaginario ejército del General Juan Hurtado de Mendoza, ni la obediencia de la ciudad. Profeta, dice que con la noticia de la proclamación de Madrid se cree abrá ejecutado lo mesmo aquella Ziudad y las demás de la Andalucía. Grandes creederas tiene V Ex<sup>a</sup>.

Critica que no publique la recuperación de Toledo, ni una derrota aliada en Segovia, y analiza los relatos de la fallida llegada del Archiduque a Madrid, acusando de redactarlos a Bizarrón y a alguien más:

15. Biblioteca de la UGR: BHR/A-031-259 (13)

El día 6 de Julio dice V. Ex<sup>a</sup>, según los más ciertos avisos, se aguarda en esta Corte [...] dentro de breves días al sr Archiduque con el séquito de 9500 Infantes y 3500 Cavallos [...] El día 13 dice V. Ex<sup>a</sup> que un soldado [...] dijo que avía visto en Zaragoza al Rey proclamado [...] En ésta de 20 de Julio dice V. Ex<sup>a</sup> muchas cosas q ni consigo, ni con las referidas conbienen. La 1<sup>a</sup>, que acaban de llegar a esta Ziudad (y no se sabe de qué Ziudad habla) noticias ciertas de [...] que quedaba en Tortosa para pasar a Zaragoza. Luego aquel testigo de vista del Archiduque en Zaragoza mintió? Si serían así estas noticias ciertas? [...] Y dice V Ex<sup>a</sup> q a tenido otro expreso (sin decir de dónde ni la fha) en que le asegura viene marchando con 3 mil cavallos y 9 mil Infantes. Señor Marqués, para mentir es menester memoria. V. Ex<sup>a</sup> le mande a Vizarrón (y a quien V. Ex<sup>a</sup> save y yo no ignoro) que guarde más consecuencia en lo que da a la luz pública. Estas tropas, avrá 15 días eran 9500 ynfantes y 3500 Cavallos; avrá 8 días eran numerosas y [...] ahora, en tan corta distancia an menguado y faltan 500 Cavallos y otros 500 ynfantes; qué es esto, señor Marqués, así se aumentan aún en la pluma de V. Ex<sup>a</sup> sus tropas?

Y también da cuenta de que falta texto: “[...] y con todo eso no a podido V. Ex<sup>a</sup> llenar las dos ojas, por más que se repiten muchos Excelentísimos, todo entero, sin abreviatura, y se repiten en 3 párrafos las noticias y expresos”.

### Bremundán y Armendáriz

Antes de concluir relacionaré, a partir de Pérez de Guzmán (1902) a los autores de la *Gaceta de Madrid* desde 1661, cuando Fabro Bremundán publicó la *Relación o Gazeta nueva* en la imprenta de Julián de Paredes hasta 1663. Siguió en Zaragoza con los *Avisos ordinarios de las cosas del Norte* en 1676 y, desde 1677 hasta 1680, con la *Gazeta ordinaria de Madrid*, impresa por Bernardo de Villa-Diego.

Pérez de Guzmán (2002: 53) cita lo que escribe Valencia Idiáquez en su *Diario manuscrito*,<sup>16</sup> cuando el 11 de julio de 1677 Bremundán compró el privilegio y el título de gacetero:

El nuevo oficio de Gasetero ha sido hoy el objeto general de la risa, admirando haya quien eche su dinero en tal bagatela. Compróle D. Francisco Fabro, secretario del Sr. D. Juan, para que ninguno, sin su licencia, pueda imprimir Gacetas para fuera, só graves penas, expresadas en la Carta de venta. [...] ¡Fuera gran oficio si, como prohíbe las impresiones, prohibiera que en las cartas misivas nadie pudiera avisar á sus amigos de las novedades de la corte y fuera de ella: con que queda sin valor alguno el tal oficio sin esta circunstancia.

En 1683, Bremundán se asoció con el librero Sebastián de Armendáriz para editar cartas, avisos y relaciones. Además de los cinco tomos de su *Floro histórico*

16. *Diario de todo lo sucedido en Madrid desde el sábado 23 de enero de 1677(...) hasta el 15 de junio de 1678*. Según Pérez de Guzmán, es el manuscrito 2289 de la BN de Madrid.

*de la guerra sagrada contra turcos*<sup>17</sup> y seis cabeceras sucesivas de la Gazeta, impresas primero por Villa-Diego y después por Mateo de Llanos. Cuando en 1690 Bremundán fallece y se pierde el privilegio de la Gaceta, Armendáriz escribe en un impreso de 1690:<sup>18</sup>

Señor mío, novedad le causará à v. md. el vèr, que las Gazetas no salen por mi mano, como hasta aquí; y porque v. md. sepa el motivo, hago estos renglones. El año de 1683 [...] empecé esta labor, debiéndoseme únicamente el que los aficionados ayan gozado de esta diversión, para lo qual he puesto muchos passos, y algún caudal. Aora, pues, quando tenía vencido muchas dificultades, que siempre las ha avido en la publicación de estas noticias, [...] me han embaraçado el que las publique, con el pretexto de que su Magestad ha dado el Privilegio de las Gazetas al Hospital General de esta Corte, y el Hospital à hallado que le dè de arrendación diez mil reales en cada un año. Devile al Hospital, el que por tanto me las cedía, pero mi experiencia no le [ha] hallado cuenta para admitir la oferta. El mismo que las escribía para mí, las escribe para el Hospital; Assí, siendo del gusto de v. md., continuarè en servirle, remitiéndole con la puntualidad, y buen afecto que hasta aquí todas las que salieren; y también los papeles curiosos, y demás algunas noticias privadas, como las de abaxo, que no las permiten en la Gazeta.

Después, relata esas noticias privadas, con mucha menos parcialidad que la Gaceta. Armendáriz editó relaciones al menos hasta 1694. Según Varey y Davis (1992: 16, 437), de 1691 a 1695 fue arrendador de los corrales de comedias de la Cruz y del Príncipe, cuya renta también se destinaba a los hospitales.

### De las Hebas, licenciado Gacetilla

Según Pérez de Guzmán (1902: 61), en 1689, viejo y fatigado, Bremundán «llamó á la colaboración de la Gazeta al doctor Juan de las Hebas», del que dice que en 1684 fue redactor de la *Gazeta general del Norte, Italia y otras partes*, de Bédmar y Valdivia. Su redacción, añade, “se deja sentir (...) por la abundancia de noticias directas y de documentación de la corte de Roma, que comenzó a insertar con marcada preferencia”. Entre 1687 y 1715, De las Hebas firmó aprobaciones de impresión y una decena de títulos religiosos y sermones. En las imprentas gaceteras publica un libro con Lucas Antonio de Bédmar en 1689, y dos en la de Antonio Román, en 1693 y 1696. Fue predicador de Carlos II y visitador de librerías de la corte. Aunque su nombre no aparece en la Gaceta, fue gacetero mayor del reino desde agosto de 1690.

Pérez de Guzmán indica que desde septiembre de 1690, Armendáriz y Román editaron la gaceta después de ganar el privilegio frente al librero Andrés

17. Se publican en 1684, 86, 87, 88 y 90.

18. Biblioteca de la Universidad de Sevilla: A 109/025(30 bis). Digitalizadas las tres primeras páginas.

Blanco y el impresor Villa-Diego (1992: 62). Sobre Juan de las Hebas cita un romance satírico del jesuita Calleja: *Curiosa jácara nueva que ha salido á Don Juan de las Hebas*,<sup>19</sup> donde lo llama licenciado gacetilla, predicador gacetero y charlatán: “Oigan de Juan de las Aves, / Que con la pluma ha volado / Tanto su fama, que tienen / Hoy las mentiras aplauso...”; y “Ésta es de Juan de las Aves / La vida, no los milagros: / Quien leyere sus Gazetas / Crea que está dado al diablo”.

### Juan de Goyeneche

Pérez de Guzmán dice después que el administrador del hospital informó en 1696 al Consejo de Castilla del menoscabo económico de la Gaceta (1902: 66) porque “ha ido bajando y descaeciendo su estimación y renta en tal grado, que de 700 ducados en que se arrendó la primera vez, bajó la segunda á 500, y últimamente para el arrendamiento presente [...], no hay quien hasta ahora haya hecho postura más que de 2.000 a 2.200 reales al año”.

Según esas cuentas, el arriendo de la Gaceta en 1690 no alcanzó los 10.000 reales pretendidos, sino 7.700. Bajó después a 5.500 y, en 1697, a 4.400 reales.<sup>20</sup> Para Rosa Cal (2002) el negocio era ruinoso.

El 23 de marzo de 1697, el industrial y banquero ilustrado y borbónico, Juan de Goyeneche, compró el privilegio por 400 ducados al año. Lorenzo Gomis (2008: 98) afirma que a perpetuidad, y que Felipe V se lo confirmó en 1701. Rosa Cal añade otra confirmación en 1707. Tres días después de la compra se imprimió con la cabecera habitual de *Noticias ordinarias*. Y una semana después, el 2 de abril, con la definitiva: *Gaceta de Madrid*, y con el pie de imprenta que se mantendrá hasta 1710: “Con Privilegio. En Madrid: Por Antonio Bizarrón”.

### Conclusiones

Margarita Martín Velasco (2008) relata que Felipe V mandó destruir un manuscrito anónimo titulado *La Verdad por sí, i en sí misma*,<sup>21</sup> atribuido al duque de Uceda, donde se habla de la difusión de escritos sobre los derechos discutibles de las casas de Austria y de Borbón. Dice:

Han dejado correr al monstruo de la mendacidad por el medio de las sátiras, los libelos y detestables scriptos, en tal modo que, libre, sin la oposición, a pasado la

19. Referencia de Pérez de Guzmán: BN de Madrid, manuscritos, códice 4050, folio 10.

20. El ducado equivalía a 11 reales.

21. Martín Velasco dice que hay un ejemplar en la BN de Francia. Google eBook lo ha digitalizado impreso: <http://books.google.es/books?id=VOpFAAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>, de la Biblioteca Estatal de Baviera. Fecha de consulta: 12 enero 2014.

taciturnidad por convencida, e io [la verdad] hablando en primera persona, como ignorada [...] Ando tan sospechosa en el mundo que, en medio de que soy la que afirmo, no vasta para adquirirme el crédito que solicito.

Así, sospechosa, debió percibirse la información de gacetas y relaciones. Lo muestra la quema de la falla de Bizarrón en Sevilla con una gaceta en la mano. Vicente Bacallar, marqués de San Felipe (1725: 211), habla de la frecuente divulgación de falsedades:

[...] los parciales del rey Carlos divulgaron que se había ido el Rey a Francia y había dejado en Burgos a la Reina. Fingieron una carta del duque de Híjar, virrey de Galicia, escrita al de Jovenazo, en que le decía se estaba perdiendo aquel reino, por haberle ocupado dieciséis mil portugueses, y que habían entrado otras tropas enemigas con Juan Hurtado de Mendoza en la Andalucía. [...] Entre tantas artificiosas mentiras, esta verdad se divulgó en Madrid y aun en el campo del Rey, con lo cual creyeron muchos que estaba la España perdida y la Andalucía, y así prosiguió la deserción.

Sobre Antonio Bizarrón, y su tornadiza Gaceta, cito a Mario Infelise (2005: 38-39):

Los escritores de hojas, con frecuencia se hallaban en situaciones muy peligrosas. No eran raros los casos de asesinatos de gacetilleros, siempre relacionados con el contenido de las hojas que redactaban [...]. El oficio de gacetillero era de alto riesgo y de escasa consideración: era el prototipo de escritor sobornado, indiferente a los argumentos de la verdad, siempre dispuesto a ofrecerse al mejor postor y a alterar por ello su versión de los hechos.

En 1706 y 1710, Bizarrón y quizá Juan de las Hebas sirvieron como gacetilleros a los dos bandos que pugnaban por la corona. La lectura de sus gacetas suscitaría el recelo que sentimos frente a los medios controlados por el poder. Y aunque se ofrecían otros puntos de vista en púlpitos, y en relaciones, crónicas anuales, cartas y avisos manuscritos e impresos, tampoco dejaría de resultar sospechosa la verdad en esos otros medios.

## Bibliografía

- BACALLAR, Vicente, *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V el Animoso*, Génova, 1725.
- CAL MARTÍNEZ, Rosa, “La Gazeta de Madrid y la guerra de Sucesión”, *Cuadernos dieciochistas*, 2 (2002), pp. 35-56.
- INFELISE, Mario, “Los orígenes de las gacetas: sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII”, *Manuscripts* 23 (2005), pp. 31-44.
- GOMIS, Lorenzo, *Teoría de los géneros periodísticos*, Barcelona, Editorial UOC, 2008.
- MARTÍN VELASCO, Margarita, “La documentación histórica y la publicística del siglo XVIII. Una insólita defensa de Felipe V: la respuesta del Duque de Uceda a un pasquín austracista difundido con motivo de la caída del reino de Nápoles en 1707”, *Documentación de las Ciencias de la Información*, Norteamérica, 31, nov. 2008, 12-01-2014: <<http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN0808110211A>>.
- PÉREZ DE GUZMÁNY GALLO, Juan, *Bosquejo histórico-documental de la Gaceta de Madrid escrito al entrar en el IV siglo de su existencia y para solemnizar la declaración de la mayor edad del Rey Don Alfonso XIII*, Madrid, Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1902.
- VAREY, J. E. y DAVIS, Charles, *Los libros de cuentas de los corrales de comedias de Madrid: 1706-1719*, Londres, 1992.